

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209607

Fecha Envío OC. : 09-12-2014 12:45:59

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-954-CM14

<b>SEÑOR (ES) :</b>	VIVANET LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b>	Jorge Meza
<b>DIRECCIÓN :</b>	Avenida Huanhuali 1061	<b>FONO :</b>	(56)(51)553009
<b>RUT :</b>	76.018.259-1	<b>FAX :</b>	(56)(51)224605
	La Serena		Región de Coquimbo

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ESCUELA GRECIA FONDOS SEP		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-41-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211509 2239-4-lp10	Computadores Portátiles	2	(953863) TABLET AOC B7120LN UNIDAD 970662	(953863) TABLET AOC B7120LN UNIDAD ; Código: ;Región : VIII	81,77	0,00	0,00	163,54

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>163,54</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>163,54</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>31,07</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>194,61</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA ESCOCIA N°82 SECTOR LEONERA CHIGTE

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>